



## LIGA DE VERANO 2009: Normas específicas



### **Modelo de competición:**

- Sorteo puro de todos los luchadores participantes
- Finales (sólo finales) agrupadas, de todas las categorías, en el último tramo del corro.
- Corros con Lucha femenina: ésta se disputa, salvo las finales, al inicio del corro. Las finales se disputan junto con las masculinas.

**Inicio de los corros:** 17:00 hh.

**Pesajes:** Todos los luchadores tienen que estar pesados antes de la finalización del último combate de la categoría anterior. El orden de disputa de categorías será:

- Lucha femenina (en los corros donde la hubiera): ligeros, medios, pesados
- Lucha masculina: Ligeros, medios, semipesados, pesados

**Árbitros:** 2 + cronometrador.

**Caídas medias:** sí, según el sistema tradicional.

### **Duración máxima de combates:**

Fase general: .....1'30''  
 Semifinales y Finales:.....3'00''  
 3<sup>er</sup>/4<sup>o</sup> Puesto: se disputan con duración máxima de .....1'30''

**Pasividades:** aplicación estricta según Reglamento: 1<sup>a</sup>: 30'', 2<sup>a</sup>: 20'', 3<sup>a</sup>: 15''

**Empates sin caída:** prórroga de 30'' y "caída de oro". Si permanece el empate, decisión arbitral.

### **Puntuaciones para Clasificación:**

Lucha Masculina		Lucha Femenina
<b>Corros categorías Especial, 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup></b>	<b>Corros Casas Regionales</b>	
1 <sup>o</sup> .....10	1 <sup>o</sup> .....10	1 <sup>a</sup> .....8
2 <sup>o</sup> .....7	2 <sup>o</sup> .....7	2 <sup>a</sup> .....6
3 <sup>o</sup> .....6	3 <sup>o</sup> .....6	3 <sup>a</sup> .....5
4 <sup>o</sup> .....5	4 <sup>o</sup> .....5	4 <sup>a</sup> .....4
Asistencia .....1	Asistencia .....4	Asistencia .....1

- **Asistencia:** Será obligatorio para optar a premio asistir a un mínimo del 60% de los corros y el 50 % (ó 2 de 3 en su caso) de las Casas regionales, considerándose las debidas justificaciones de ausencia.

### **- Indumentaria:**

- Todos los luchadores deben usar la camiseta oficial de su club
- Los líderes estarán obligados a usar la camiseta oficial que les acredita como tales, en la cual podrá figurar su propia publicidad
- Los clubes estarán obligados a facilitar a la organización el anagrama y en su caso imagen publicitaria de su equipo, el cual ha de figurar en las camisetas que sus luchadores usen.
- El cinto debe ser aportado por cada luchador, debiendo pasar la homologación federativa correspondiente.
- Los árbitros usarán la indumentaria oficial para ellos prevista

### **- Otras normas de organización:**

- la zona de Mesa estará acotada a todos los no integrantes de la misma.
- Los luchadores habrán de cambiarse en las zonas previstas para tal fin y permanecer en la que se reservará para ellos en gradas o en la de calentamiento, también dispuesta.
- En todo momento, se habrán de atener a las indicaciones del Delegado de Corro.
- **En todo lo no señalado en este documento, se atenderá la organización y norma a lo previamente establecido y dispuesto en Reglamento y otras normas federativas de desarrollo.**

